

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

ADMINISTRACIÓN LOCAL

31711 *Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia licitación pública para contratar el suministro en régimen de arrendamiento de vehículos para la Dirección General de Movilidad.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid. Área de Gobierno de Seguridad y Movilidad.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación del Área de Gobierno de Seguridad y Movilidad.
- c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Departamento de Contratación del Área de Gobierno de Seguridad y Movilidad.
 - 2) Domicilio: Paseo de Recoletos, 5 planta baja.
 - 3) Localidad y código postal: Madrid 28004.
 - 4) Teléfono: 91 588 91 36.
 - 5) Telefax: 91 588 92 47.
 - 6) Correo electrónico: necodcentralproc@munimadrid.es.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.munimadrid.es/perfildecontratante>.
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: El día anterior al de finalización del plazo de presentación de ofertas para la obtención de documentos, y en cuanto a la información adicional, ésta debe solicitarse con doce días de antelación a la fecha límite para la recepción de ofertas, hasta las catorce horas.
- d) Número de expediente: 195/2009/00048.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Suministro.
- b) Descripción: Suministro en régimen de arrendamiento con mantenimiento y seguro incluidos, de vehículos para la Dirección General de Movilidad y el cuerpo de Agentes de Movilidad.
- c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: 18 unidades.
- d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: Los vehículos deberán entregarse en las dependencias de la Subdirección General de Regulación de la Movilidad.
 - 2) Localidad y código postal: Madrid.
- e) Plazo de ejecución/entrega: El plazo de arrendamiento de los diferentes vehículos será, en todos los casos, de CUARENTA Y OCHO MESES, a contar desde el 1 de enero de 2010.
El adjudicatario deberá entregar los vehículos el 1 de enero de 2010, en caso de que no sea posible la entrega de los vehículos con las mismas características definidas en este pliego, podrá entregar vehículos de similares características. En todo caso los vehículos de las características exigidas en el PPT deberán entregarse el 1 de marzo de 2010.
- f) Admisión de prórroga: Hasta un plazo máximo de dos años.
- i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 66114000-2 Servicios de arrendamiento financiero. 34111200-0 Automóviles turismo.

3. Tramitación y procedimiento.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - d) Criterios de adjudicación: Se atiende a una pluralidad de criterios. Criterios valorables en cifras o porcentajes: Precio 80 puntos; Mejoras 20 puntos.
4. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto: 760.236,96 euros. IVA (%): 16 calculado sobre un 64% aproximadamente del Presupuesto Base de Licitación.. Importe total: 838.088,64 euros.
5. Garantías exigidas. Provisional (importe): 15.204,74 €. euros. Definitiva (%): 5% del importe de la licitación del contrato (IVA excluido).
6. Requisitos específicos del contratista:
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Acreditación de la solvencia económica y financiera: Artículo 64 apartado 1.c) de la LCSP: "Declaración sobre el volumen global de negocios y, en su caso, sobre el volumen de negocios en el ámbito de actividades correspondiente al objeto del contrato, referido como máximo a los tres últimos ejercicios disponibles en función de la fecha de creación o de inicio de las actividades del empresario, en la medida en que se disponga de las referencias de dicho volumen de negocios". Requisitos mínimos de solvencia: Volumen global de negocios por un importe igual o superior al Presupuesto total del contrato (IVA incluido) en el conjunto de los tres últimos ejercicios (2006, 2007 y 2008). Medio de acreditación: Declaración responsable del representante legal de la empresa relativa al volumen global de negocios por un importe igual o superior al Presupuesto total del contrato (IVA incluido) en el conjunto de los tres últimos ejercicios (2006, 2007 y 2008). Acreditación de la solvencia técnica: Artículo 66 apartado 1.a) de la LCSP: "Relación de los principales suministros efectuados durante los tres últimos años, indicando su importe, fechas y destinatario público o privado de los mismos. Los suministros efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público o cuando el destinatario sea un comprador privado, mediante un certificado expedido por éste o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario." Requisitos mínimos de solvencia: Realización de suministros de similar naturaleza a la del objeto, esto es, mediante el sistema de "renting", por un importe igual o superior al Presupuesto total del contrato (IVA incluido) en el conjunto de los tres últimos ejercicios (2006, 2007 y 2008). Medio de acreditación: De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 66 apartado 1.a) de la LCSP: "Los suministros efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público o cuando el destinatario sea un comprador privado, mediante un certificado expedido por éste o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario."
7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: 26 de octubre de 2009.
 - b) Modalidad de presentación: Las proposiciones deberán presentarse en dos sobres: uno de ellos contendrá la "documentación administrativa" y el otro sobre recogerá la "documentación relativa a los criterios valorables en cifras o porcentajes".

- c) Lugar de presentación:
- 1) Dependencia: Departamento de Contratación del Área de Gobierno de Seguridad y Movilidad.
 - 2) Domicilio: Paseo de Recoletos, 5, planta baja.
 - 3) Localidad y código postal: Madrid 28004.
- e) Admisión de variantes: No.
- f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Cuatro meses a contar desde la apertura de las proposiciones económicas.
8. Apertura de Ofertas.
- a) Dirección: Departamento de Contratación del Área de Gobierno de Seguridad y Movilidad, sito en Paseo de Recoletos, 5, planta baja.
 - b) Localidad y código postal: Madrid 28004.
 - c) Fecha y hora: 4 de noviembre de 2009 a las diez horas.
9. Gastos de publicidad. Por cuenta del adjudicatario.
10. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea". 14 de septiembre de 2009.
11. Otras informaciones. -Las empresas licitadoras aportarán la documentación técnica que consideren conveniente en relación con los criterios de adjudicación recogidos en el apartado 20 de este Anexo.
- Las empresas licitadoras deberán presentar de cada uno de los Grupos de vehículos, todas las especificaciones técnicas que se establecen de forma exhaustiva en el Pliego de Prescripciones Técnicas.
- Las empresas licitadoras reflejarán exclusivamente el número de vehículos exigidos y su precio, así como la/s marca/s y modelo/s y número de unidades. La Administración no podrá alterar dicha composición, limitándose a valorar las distintas ofertas propuestas, eligiendo aquella que resulte con más puntuación.

Madrid, 14 de septiembre de 2009.- Por Decreto del Alcalde de 18 de junio de 2007, de delegación de competencias en los titulares de los Órganos Superiores y de los Órganos directivos de las Áreas de Gobierno y de los Distritos, la Secretaria General Técnica del Área de Gobierno de Seguridad y Movilidad. Natalia Pujana Gáñez.

ID: A090067246-1